



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTO INSUMOS DE LIBRERÍA

VISTO:

La necesidad de adquirir insumos de librería, papelería y útiles de escritorio para las oficinas administrativas de esta Unidad Académica para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas; y el requerimiento presentado por la Pro Secretaría Económica Financiera de la misma y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la factura N° B 00012-00028002 con fecha 28/02/24 y la factura N° B 00012-00028103 con fecha 02/03/24 a favor de la firma "EL AUDITOR S.A" CUIT N° 30-56029879-6 con motivo de la compra de artículos varios de librería, necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de esta Facultad, por un monto de pesos setecientos cinco mil seiscientos ochenta y siete con 96/100 (\$705.687,96).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

